

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SANTA MARTA
SALA CIVIL - FAMILIA

AVISO DE CITACIÓN A SALA

Conforme a lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto Legislativo 491 del 28 de marzo de 2020, y demás acuerdos que regulan el trabajo en casa, la suscrita Magistrada de la Sala Civil Familia del Tribunal Superior de Santa Marta, cita a sesión virtual a los doctores Alberto Rodríguez Akle y Tulia Cristina Rojas Asmar, para el día dieciocho (18) de febrero de 2021, a las 2:15 p.m., a fin de discutir el proyecto elaborado dentro del siguiente asunto:

47.001.31.53.004.2019.00036.02: Apelación formulada por la parte ejecutante frente a la sentencia proferida el dos (2) de marzo de la pasada anualidad, por el Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Santa Marta, dentro del proceso ejecutivo que promovió el Grupo Empresarial de la Costa S.A.S. contra Save Combustible S.A.S., hoy Puma Energy Colombia Combustible S.A.S.

Santa Marta, 12 de febrero de 2021.

La Magistrada

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Martha Mercado', written in a cursive style.

MARTHA ISABEL MERCADO RODRÍGUEZ